

INCIDENCIA REDISTRIBUTIVA DE LA POLITICA FISCAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA, 2000-2014

BERNARDO HIRAN SÁNCHEZ MELO
Facultad de CC. Económicas y Sociales
Universidad Autónoma de Santo Domingo
República Dominicana
hiransm63@gmail.com

Recibido: 19/05/2015

Aceptado: 08/09/2015

RESUMEN

El trabajo es un análisis de la incidencia de la política fiscal llevada a cabo en la República Dominicana a lo largo del periodo 2000-2014, orientado a evaluar la progresividad o regresividad del sistema tributario y el gasto público así como sus efectos en la distribución del ingreso de la población dominicana. Con objeto de evaluar la acción fiscal se compara la distribución del ingreso antes y después del pago de impuestos y de las actuaciones de gasto, utilizando los indicadores de medidas de desigualdad y concentración tales como el índice de Gini, Kakwani, Concentración y Reybolds-Smolensky. El estudio considera algunas propuestas de política fiscal para lograr una mejora en la distribución del ingreso disponible a partir de las actuaciones de gasto público y un sistema tributario más progresivo.

Palabras clave: Política fiscal, Distribución de la renta, Indicadores de distribución.

ABSTRACT

The paper is an analysis of impact of fiscal policy, aimed at assessing the progressivity or regressivity of the tax system and public spending, and its impact on Income distribution in the Dominican population, applied in the period 2000-2014.

For the purpose of assessing fiscal action income distribution compared before and after payment of taxes and public spending, for which use indicators of inequality and concentration measures: such as the Gini index, Kakwani Concentration and Reynolds - Smolensky. The study considers some Fiscal policy proposals for greater direct impact on the distribution of disposable income, from public spending and taxation more progressive.

Key words: Fiscal Policy, Income Distribution, Indicators of Income Distribution.

Códigos JEL: D31, H20

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósito determinar los efectos redistributivos de la política fiscal, gasto público y los impuestos, sobre los ingresos disponibles y el bienestar de la población dominicana. Un trabajo que está particularmente motivado por el precedente que suponen los ajustes fiscales y las reformas económicas estructurales, implementadas de manera progresiva en la sociedad dominicana desde inicios de la década de los noventa por los gobiernos de turno, mediante la ejecución de programas de compensación y asistencia social focalizados.

Conocidos con una mayor amplitud los efectos de las características del mercado laboral sobre la desigualdad en el ingreso de los individuos (Bértola, 2013; Álvarez, et al., 2009), adquiere mayor relevancia profundizar en el conocimiento del papel redistributivo de las políticas públicas. Un estudio que resulta particularmente significativo en una sociedad como la dominicana, caracterizada por la fuerte desigualdad con que se distribuye la renta y la riqueza entre su población. En este sentido, nos interesa analizar la medida en que las características que definen tanto el sistema tributario, grado de progresividad de los impuestos que lo conforman, como los programas de gasto establecidos, provisión de servicios y transferencias monetarias o en especie, están afectando a la distribución de la renta en la población dominicana.

Evaluar la acción fiscal adquiere mayor relevancia para los hacedores de políticas, por ser el Estado el ente regulatorio con posibilidades de revertir las desigualdades económicas en una sociedad. Hay que decir que en todas las corrientes de pensamiento detectamos este reconocimiento: desde aquellas más liberales que sostienen que la riqueza y el ingreso en una sociedad se distribuyen en una economía de mercado por las habilidades intrínsecas de los individuos (Solimano, 2000; Minujin, 1996), hasta las perspectivas más intervencionistas que sostienen que el mercado es deficiente en la asignación de los recursos y reclaman un protagonismo intenso del estado en la actividad económica. Todas ellas van a aceptar la condición del Estado de alterar, generar o reducir desigualdades en las riquezas y los ingresos de los individuos a través de las políticas públicas y normativas que los sustentan. Al margen, lógicamente, de la valoración moral que les ofrezca a cada una de ellas la intervención redistributiva y el alcance que les parezca idóneo deba alcanzar.

Así pues, pretendemos evaluar los principales logros en el ámbito de la equidad, mediante el estudio de la evolución y comportamiento del gasto social y la acción tributaria, pero entendiendo que queremos evaluar de manera específica en qué medida la acción redistributiva ha impactado sobre los sectores de menos ingresos, que es donde se encuentran las poblaciones en condiciones de pobreza y de mayor vulnerabilidad. Nos proponemos dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿La política fiscal materializada a través del gasto social y la política tributaria han contribuido de forma positiva a la redistribución del ingreso?
- Esa reducción en la desigualdad por los efectos de la acción fiscal, ¿en qué medida ha contribuido a la reducción de la pobreza?

Adoptamos una perspectiva temporal amplia que contempla un horizonte de análisis de 15 años con objeto de evaluar con mayor solvencia, la importancia que la sociedad dominicana ha concedido y está concediendo a un objetivo de redistribución del ingreso entre la población. Los resultados obtenidos nos van a expresar la acción social y tributaria de las políticas económicas y sociales implementadas por los gobiernos que han administrado el Estado dominicano desde inicios del presente milenio.

En lo que respecta a las vertientes desde las cuales se aborda la capacidad redistributiva de la política fiscal sobre el ingreso, se ha tomado en consideración el enfoque que considera la distribución primaria del ingreso y la riqueza generados por la actividad económica para, a partir de ella, analizar los resultados que provoca en la distribución secundaria del ingreso la aplicación de la acción fiscal.

Metodología

La metodología más adecuada para medir el efecto redistributivo de la acción fiscal se basa en el análisis de los mecanismos de traslación del gasto social y los tributos, lo que se ha dado en conocer como teoría de la incidencia fiscal (Scott, 2009; Esquivel, Lustig, Scott, 2011), consistente en la medición del cambio en el nivel de recursos a disposición de los individuos, como consecuencia de una intervención de un gobierno, ya sea por el lado de los ingresos o por el de los gastos.

La metodología aplicada conlleva un registro de la distribución del gasto social sectorial por programa según deciles o quintiles de una población, clasificados por hogares o individuos, ordenados conforme al ingreso corriente per cápita, primario o prefiscal, antes de impuestos y transferencias.

En un paso posterior, los datos organizados a nivel individual o por hogares y distribuidos acorde a la utilización o participación en el programa o servicio público, se agrupan para verificar la cantidad de beneficiarios por decil o quintil de ingresos. La cantidad de beneficiarios se multiplican entonces por el costo unitario gubernamental de provisión. El método supone así que el costo de provisión del servicio para el gobierno puede acercarse al de beneficio obtenido por los usuarios.

El uso de indicadores de desigualdad y concentración permiten establecer si los componentes del gasto público o los impuestos son progresivos, es decir, si tienden a reducir la desigualdad o, por el contrario, aumentan la desigualdad por ser regresivos, lográndose determinar si la transferencia o carga impositiva reportan algún beneficio a los individuos que reciben bajos ingresos.

En la evaluación del impacto redistributivo del gasto social se puede contrastar el promedio de ingresos de los hogares según decil, respecto de las transferencias promedio que cada decil recibe, ya sea por educación, salud, asistencia social, vivienda, y las demás transferencias del gasto social.

En cuanto a la metodología utilizada en el cálculo de la distribución de la carga tributaria podemos decir que se sustenta en el análisis de los impuestos asignados y su atribución a grupos de población ordenados por nivel de ingreso. De forma que al determinar la incidencia tributaria por niveles de ingresos, se siguió el siguiente orden: 1) se tomaron datos de encuestas de ingresos y gastos de los hogares y encuestas del mercado de trabajo, con el propósito de realizar el análisis en función de los tramos de ingresos, 2) se elaboró un tabulado completo de los impuestos percibidos, centrado en

los años objetos de análisis, 3) se realizó una descripción de las estructuras impositivas resultantes de las reformas de las últimas décadas, que permitiera aplicar las tasas y la base imponible de los impuestos, 4) se organizaron los datos conforme a una distribución de los ingresos previo a la carga a asignar, y 5) se adoptó los indicadores de concentración y desigualdad que permitieran evaluar la traslación e incidencia de la carga tributaria en los ingresos.

Al asumir como base las encuestas nacionales de ingresos y gastos de hogares, la encuesta nacional de fuerza de trabajo y las estadísticas de impuestos recaudados, para medir el impacto redistributivo del gasto social y la tributación, se facilitó la elaboración de una distribución de ingresos propia y homogénea respecto de la cual es posible comparar los hogares y estudiar las transferencias o subsidios entregados, lo que disminuyó los problemas de comparabilidad con series de ingresos de origen diverso y la asignación del gasto y los impuestos por individuo.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Al igual que en la mayoría de los países de la Región, en la República Dominicana persiste una alta concentración del ingreso y por ende una inequitativa distribución del ingreso, con el agravante de que la desigualdad económica que afecta a la mayoría de la población, no ha permitido que el crecimiento promedio de las últimas cuatro décadas de un 6% (CEPAL, 2014) se haya traducido en una disminución de los altos niveles de pobreza e indigencia prevalecientes en la sociedad dominicana.

En efecto, la desigual distribución del ingreso, persistente en las últimas décadas de relativa estabilidad económica, se refleja en el índice de Gini¹, cuyo promedio en el período analizado asciende a 52.9%, y a partir de una cifra pico de 54.2% en el 2005, se inicia una tendencia a disminuir, pero sin variaciones significativas. Estos resultados se ajustan al comportamiento predominante en la concentración del ingreso en la población ocupada, pues al comparar la distribución del ingreso se observa una leve mejora en el primer decil, al pasar de 2.16%, en el 2000, a 2.25% en el 2013, en tanto que el segundo decil pasa de 3.32% a 3.70%. Sin embargo, los deciles de mayores ingresos disminuyen su participación al pasar de 53.70% a 49.73% en el 2013 y a 48.57% en el 2014. Mientras, todos los niveles medios muestran una ligera mejoría de su participación en la distribución del ingreso.

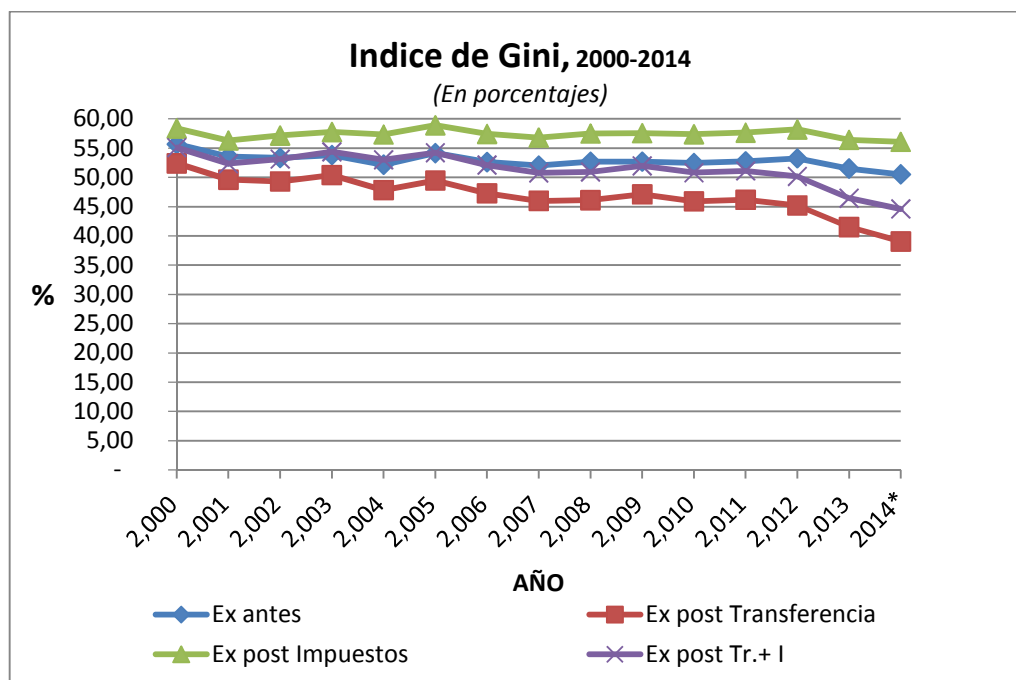
¹ El índice de desigualdad de *Gini, G*, es un coeficiente utilizado para medir los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso. El valor del coeficiente de Gini oscila desde cero, cuando existe una perfecta igualdad, hasta uno, indicando una desigualdad extrema.

CUADRO 1
Índice de Gini, 2000-2014
(En porcentajes)

AÑO	Ex antes	Ex post-transferencias	Ex post-impuestos	Ex post trans.+ imp.
2000	55.67	52.39	58.36	55.08
2001	53.58	49.61	56.30	52.33
2002	53.33	49.31	57.15	53.13
2003	53.80	50.40	57.76	54.36
2004	52.16	47.83	57.34	53.01
2005	54.15	49.46	58.90	54.21
2006	52.61	47.28	57.44	52.11
2007	52.02	45.98	56.80	50.76
2008	52.70	46.12	57.50	50.92
2009	52.70	47.10	57.56	51.97
2010	52.48	45.91	57.37	50.80
2011	52.72	46.17	57.65	51.11
2012	53.25	45.21	58.20	50.17
2013	51.50	41.52	56.42	46.44
2014	50.52	39.05	56.08	44.61

Fuente: Elaboración propia a partir de las Encuestas de Ingresos y Gastos, Encuestas Mercado de Trabajo realizadas por el Banco Central de la RD, Censos, e informes de ejecución de ingresos y gastos de la Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES. Nota: Los valores ex post muestran los efectos de las transferencias no monetarias y monetarias en educación, salud y asistencia social, y los impuestos a la renta personal e ITBIS sobre la desigualdad medida mediante el Índice de Gini, analizados en detalle más adelante.

GRÁFICO 1



Fuente: elaboración propia en base a las Encuestas de Ingresos y Gastos y Encuestas Mercado de Trabajo realizadas por el Banco Central de la RD.

Es relevante destacar de manera particular el incremento de la desigualdad, en el 2003, como resultado de los efectos de la crisis originada en el sector financiero, producto de la debacle en tres de los principales bancos nacionales. Sin embargo, los ingresos laborales sufrieron un mayor impacto, en términos distributivos, en el 2005 debido al mayor incremento en términos relativos de los perceptores de ingresos de los deciles superiores, tal y como se puede observar en el Cuadro No.1. En tanto, entre las causas que explican el escaso progreso en la reducción de los niveles de desigualdad prevalecientes en la población dominicana, en el período comprendido entre el 2000-2014, se identifican las variaciones en el ingreso medio, debido a la reestructuración del empleo entre actividades económicas y ocupaciones y variaciones en la forma redistributiva del mercado laboral.

3. EVALUACIÓN DE LA EQUIDAD Y PROGRESIVIDAD DE LA POLÍTICA FISCAL

La utilidad en el uso de indicadores de desigualdad, tales como el índice de Gini, Atkinson, y de Entropía (Medina, 2001), para establecer criterios que describan los efectos de la política fiscal en los ingresos de una sociedad o colectividad, estriba en que los mismos permiten hacer juicios de valor, contrario al uso de indicadores puramente estadísticos o descriptivos, basados en índices de dispersión, tales como varianza, varianza de los logaritmos, desviación estándar de los logaritmos, covarianza, que no facilitan realizar tales juicios de valoración.

Los juicios de valor sobre la desigualdad implican que en materia distributiva predomina el componente ético sobre las disparidades económicas y sociales que existen en una colectividad, lo que significa que la desigualdad debe ser vista como una pérdida potencial en el bienestar colectivo y, por tanto, ser medido a través de indicadores normativos que satisfagan ciertas propiedades y que reflejen de manera explícita los juicios de valor acerca de la relación entre desigualdad y bienestar.

En adelante se presentan los resultados de los indicadores de desigualdad y concentración utilizados en éste estudio para medir el impacto del gasto y los tributos en la redistribución del ingreso percibido por individuo de la población dominicana.

Progresividad (Regresividad) de las Transferencias e Impuestos

Al aplicar el índice de Concentración² a los impuestos pagados, **Ct**, sustituyendo las variables correspondientes, se verifica una alta concentración del Impuesto sobre la Renta de las personas en los deciles de mayores ingresos, aunque sus efectos sobre la desigualdad son limitados dado el escaso poder recaudatorio de este tributo que apenas representaba un 1.24 por ciento del PIB³ en el año 2014. Por otro lado, la tendencia marca una reducción de su peso en la recaudación tributaria como consecuencia del excesivo protagonismo de los supuestos de exención tributaria

² El Índice de **Concentración**, **Cy**, se obtiene a partir del correspondiente índice de **Gini**, **Gy**, para ingresos netos después de impuestos, manteniendo la jerarquización de la distribución antes de impuestos, de forma que se obtiene una expresión como la siguiente: $Cy = [2/y] Cov [(y, f(x))]$.

³ Dirección General de Impuestos Internos. <http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/estadisticas>.

en el diseño del impuesto. En tanto, el ITBIS por su condición de regresividad muestra una tendencia a disminuir la concentración impositiva, debido al desmonte de los bienes y servicios exentos del pago de éste tipo de impuesto, lo que afecta en mayor medida a los ingresos de los individuos ubicados en deciles más bajos.

CUADRO 2
Índice de concentración, 2000-2014
(En porcentajes)

AÑO	Ct
2000	65.21
2001	63.06
2002	57.99
2003	61.42
2004	57.29
2005	53.06
2006	51.24
2007	48.58
2008	50.88
2009	52.34
2010	52.36
2011	53.77
2012	55.37
2013	48.24
2014	48.89

Fuente: elaboración propia en base a los Ingresos reportados por la DGII.

La facilidad en la administración del ITBIS ha permitido convertir a este impuesto indirecto en el de mayor capacidad recaudatoria. En el 2014 recaudó hasta un 5.15 por ciento del PIB⁴. Una evolución en el Impuesto sobre la Renta y en el ITBIS que nos explica la tendencia decreciente en la concentración impositiva en desventaja para aquellos que perciben menores ingresos, pues se ven compelidos a tributar en mayor proporción respecto a los ingresos que perciben que aquellos que disfrutaban de mayores niveles de ingresos (ver Cuadro No.2).

El Índice de **Kakwani**⁵ (Kakwani, 1977) corrobora la tendencia en la desconcentración de los impuestos, al verificarse que de una situación menos regresiva en la tributación en los primeros cinco años del presente milenio, se ha pasado a una mayor regresividad en los años posteriores al 2004.

Los cálculos son rotundos al confirmar la creciente regresividad del sistema tributario dominicano. Los impuestos están teniendo un comportamiento altamente desfavorable en términos de un objetivo que persiga mejorar la distribución de la renta en la medida en que la presión fiscal que soportan los sectores de altos ingresos está siendo cada vez menor. .

⁴ *Ibidem*.

⁵ El índice de **Kakwani, K**, se define como la diferencia entre el índice de concentración impositivo y el índice de Gini de la distribución del ingreso antes de impuestos: $K = Ct - Gx$

CUADRO 3
Índice de Kakwani, 2000-2014

AÑO	Kakwani
2000	9.54
2001	9.48
2002	4.66
2003	7.63
2004	5.13
2005	-1.09
2006	-1.37
2007	-3.44
2008	-1.82
2009	-0.36
2010	-0.12
2011	1.05
2012	2.12
2013	-3.26
2014	-1.63

Fuente: elaboración propia en base a los Ingresos reportados por la DGII.

Como se puede colegir a partir del análisis de los valores del indicador **Reynolds-Smolensky, L** (Reynolds-Smolensky, L, 1977) que mide el efecto redistributivo de un sistema fiscal en términos de la reducción del índice de desigualdad, a partir de la variación del índice de Gini, medido antes y después de impuestos y los efectos de las transferencias, como resultado del gasto público en educación, salud y asistencia social en la distribución del ingreso de la población, podemos señalar que las transferencias mejoran de manera notoria la distribución del ingreso. Esto debido a los mayores montos asignados a los sectores sociales seleccionados y la cierta progresividad del gasto, que en cierta medida favorece a los sectores sociales de menores ingresos. En este orden, se debe considerar la alta cobertura de la educación básica y media en los niños y niñas que asisten a las escuelas del sector público. Por otro lado, también el sector salud asiste en el sistema hospitalario del sector público a las personas provenientes de los extractos de menos ingresos contribuyendo a corregir desigualdades en las rentas familiares. Por otro lado, la asistencia social está focalizada, fundamentalmente, en los individuos de escasos recursos. En definitiva, podemos confirmar que el gasto social constituye el principal instrumento manejado por el estado dominicano para corregir la desigualdad en la distribución de la renta pero debemos añadir, también, que los efectos que se consiguen con estas transferencias han sido muy limitados como consecuencia del escaso volumen de recursos destinados al gasto social. Sus efectos mejoran la distribución pero no son suficientes para revertir la condición de pobreza de la mayoría de la población dominicana.

En conjunto, como se puede observar en el Cuadro No.4, el impacto de las transferencias y los impuestos en la desigualdad mejoran la condición distributiva del ingreso en la población, sin embargo dista mucho de revertir la inequidad prevaleciente en la sociedad dominicana, lo que explica por qué no han disminuido los altos niveles de pobreza y la razón por la cual el crecimiento económico no ha surtido los efectos en la mejora del bienestar de la población en su generalidad.

CUADRO 4
Índice Reynols-Smolensky, 2000-2014

AÑO	Ex post Transferencias	Ex post Impuestos	Ex post Trans.+ Imp.
2,000	3.28	-2.69	0.59
2,001	3.97	-2.72	1.25
2,002	4.02	-3.82	0.20
2,003	3.40	-3.96	-0.56
2,004	4.32	-5.18	-0.86
2,005	4.68	-4.75	-0.07
2,006	5.33	-4.83	0.50
2,007	6.05	-4.78	1.26
2,008	6.58	-4.80	1.78
2,009	5.59	-4.87	0.73
2,010	6.57	-4.89	1.68
2,011	6.54	-4.93	1.61
2,012	8.03	-4.96	3.08
2,013	9.98	-4.92	5.06
2014*	11.47	-5.56	5.91

Fuente: elaboración propia en base a los Ingresos reportados por la DGII y Ejecución Presupuestaria elaborada por la Dirección General de Presupuesto de la RD, DIGEPRES.

4. CONCLUSIONES

1. La acción del Estado, aunque limitada, ha sido importante para mejorar la distribución de la renta en beneficio de los sectores más vulnerables. Ha permitido marcar una tendencia ligeramente decreciente en la evolución de la pobreza en los últimos quince años, aunque todavía prevalecen niveles sumamente altos tanto de pobreza como, lo que es peor, de extrema pobreza.
2. La complementariedad del gasto público, con el ingreso monetario que percibieron los estratos sociales más carenciados, ha permitido evolucionar hacia una mejoría en el bienestar de la población, aunque los recursos destinados a dichos sectores distan bastante de los requeridos para lograr un impacto significativo en la condición de pobreza y elevada desigualdad de la población.
3. Queda evidenciada la regresividad vertical y horizontal del sistema tributario dominicano. El Impuesto sobre la Renta, formalmente progresivo, tiene un efecto muy limitado en la distribución de la renta dados los bajísimos niveles de recursos recaudados como consecuencia de la evasión y elusión en el pago de impuestos de las personas físicas y jurídicas.
4. El Impuesto a los Bienes Industrializados y Servicios, ITBIS, de mayor eficiencia recaudatoria en su aplicación, resulta altamente regresivo y de alto impacto negativo en los ingresos de la población y la equidad distributiva del ingreso.
5. En términos del análisis de incidencia, el estudio encuentra que, en general, el gasto social ha constituido la herramienta fundamental para mejorar la distribución de la renta en la República Dominicana. Sin embargo, esto no significa, como hemos señalado, que los resultados hayan sido importantes tanto porque el volumen el gasto ha sido limitado

como porque no se ha focalizado, suficientemente, en beneficio de la población más necesitada.

6. El impacto del gastos público en educación, salud y asistencia social en la distribución del ingreso, medido a través de indicadores de desigualdad aportan suficiente elemento de juicio para sostener el criterio de que, el progreso en la equidad distributiva se alcanzó tanto en los períodos de mayor crecimiento económico como en aquellos en los cuales la economía se contrajo.

7. Es importante destacar que, en la implementación de las medidas tributarias ha primado el criterio común de todos los gobiernos que se han sucedido en la conducción del Estado dominicano, de llevar a cabo reformas con carácter coyuntural, con objeto de aumentar la recaudación a corto plazo. Es imprescindible poner en marcha una verdadera transformación en el sistema tributario, que modifique la estructura impositiva en una dirección de mayor progresividad que permita una recaudación suficiente que atienda a las necesidades no sólo de mayor equidad en la distribución de la renta sino, también, de desarrollo económico del país.

8. Señalar, por último, que toda propuesta en materia de política presupuestaria requiere de una reforma que revierta la condición regresiva del sistema tributario pero, además, que abarque la reforma de las políticas de gasto público que atienda con mayor intensidad a los grupos de población menos favorecidos con miras a revertir los altos niveles de pobreza y desigualdad que se registran en la sociedad dominicana.

5. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, N., BUEN, D., MATEO J.P., MEDIALDEA, B., MOLERO, R., MONTANYA, M., PAZ, M.J., SANABRIA, A. (2009) *Ajuste y Salario*, Madrid. Fondo de Cultura Económica.

ATKINSON, A. B., (1975): *La Economía de la Desigualdad*, Barcelona. Editorial Crítica:

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: *Encuestas Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares, 1998 y 2007*. Santo Domingo.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. *Encuestas Mercado de Trabajo 2000-2014*. Santo Domingo.

BANCO MUNDIAL Y BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2006): *Informe Sobre la Pobreza en la República Dominicana: Logrando un Crecimiento Económico que Beneficie a los Pobres*. Washington. BID/Banco Mundial.

BÉRTOLA, L., y OCAMPO, J.A. (2013), *El Desarrollo Económico de América Latina Desde la Independencia*, México. Fondo de Cultura Económica.

BIRD, R. M. y DE WOLF, L. H.(1973): *Taxation and Income Distribution in Latin America: A Critical Review of Empirical Studies*, IMF Staff Papers, vol XX, Washington D. C.

- BIRD, R. (1973): *La Política Tributaria como Instrumento de Desarrollo*, comentarios a “La Política Tributaria como Determinante a la Distribución del Ingreso”. Publicado en III Conferencia Interamericana sobre Tributación”. Washington, Secretaría General de la OEA.
- BISHOP, G. A. (1967). *Tax burden and benefits of government expenditures by income class, 1916 and 1965*. Nueva York: Tax Foundation Inc.
- BLACKORBY, C.; DONALDSON, D. (1978): *Measures of relative equality and their meaning in terms of social welfare*. Journal of Economic Theory, 18, 59-80.
- CÁRDENAS S. M. y LUSTIG, N. (compiladores) (1999): *Pobreza y Desigualdad en América Latina*, Bogotá. Editora Tercer Mundo.
- CASTAÑAR, JUAN MANUEL. *El efecto redistributivo del IRPF 1982-1988*. Madrid. Instituto de Estudios Fiscales.
- CEPAL (2000): *Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana: Los últimos 20 años y perspectivas para el siglo XXI*, Santiago de Chile. CEPAL.
- CEPAL (2014): Informe Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile. Cepal.
- CREEDY, J. (1996): La medida de la desigualdad en la distribución de la renta y de la progresividad fiscal: una introducción. Revista Hacienda Pública Española. 137: 31-47.
- DATT, G., and RAVALLION, M (1992): *Growth and redistribution components of changes in poverty measures: A decomposition with applications to Brazil and India in the 1980s*. Journal of Development Economics. 38 (2). 275-295.
- DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DE LA RD. DGII: 2000-20014. Recuperado de <http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/estadisticas/>
- Dirección General de Presupuestos de la RD, DIGEPRES: Informes de Ejecución Presupuestaria, 2000-20014. Recuperado de <http://www.digepres.com>
- Dirección General de Presupuesto de la República Dominicana, (DIGEPRES): Informes de Ejecución Presupuestaria del 2000 al 2014. Santo Domingo.
- Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES (2014): Manual de Clasificadores Presupuestarios del Sector Público. Santo Domingo.
- ESQUIVEL, G.; LUSTIG, N.; SCOTT, J. (2011). “*Un decenio de reducción de la desigualdad en México*”, Mexico. Fondo Cultura Económica.
- ESTRUCH MANJON, A.(1995): *Los efectos redistributivos del gasto social central y autonómico, diez años después*, España: Revista Hacienda Pública Española. 135: 19-39.

- HAMMILL, M. (2006): *Características de los Hogares y de su Principal Perceptor de Ingresos en Centroamérica, México y la República Dominicana: Su papel en la desigualdad del ingreso*, México. CEPAL.
- KAKWANI, N.C. (1977), “Measurement of tax progressivity: an international comparison”, *The Economic Journal*, Vol 87. N° 345: 71-80.
- KAKWANI, N. C. (1980), *Income Inequality and Poverty*. New York. Oxford University Press.
- KAKWANI, N. C. (1990), *Large Sample Distribution of Several Inequality Measures with Applications to Cote d’Ivoire*. LSMS Working Paper No.61, World Bank.
- Kaldor, N. (1956): *Alternative Theories of Distribution*. *Review of Economic Studies* 23: 83-100.
- KUZNETS, S. (1955): Economic growth and income inequality. *American Economic Review*, vol.45: 1-28.
- LÓPEZ-CALVA, L. F., LUSTIG, N., (Com) (2011). *La Disminución de la Desigualdad en la América Latina: ¿Un decenio de progreso?*. Mexico. Fondo Cultura Económica.
- LUSTIG, N. (Comp) (1997). *El Desafío de la Austeridad: pobreza y desigualdad en la América Latina*, México. Fondo de Cultura Económica.
- MEDINA, F. (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. Santiago de Chile. CEPAL.
- MINUJIN, A., Editor (1993). *Desigualdad y Exclusión: Desafíos para la Política Social en la Argentina de Fin de Siglo*, Buenos Aires. Unicef/Losada.
- MOSTAJO, R. (2000): *Gasto Social y Distribución del Ingreso: Caracterización e Impacto Redistributivo en Países Seleccionados de América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile. CEPAL.
- MUJICA R. P. (1993): *Políticas Sociales y Distribución del Ingreso*, Santiago de Chile. CEPAL.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, R. (2000): *El Estado de Bienestar: En el Cambio de Siglo*. Madrid Alianza Editorial.
- PETREI, H (1988): *El gasto público social y sus efectos distributivos. Un examen comparativo de cinco países de América Latina*. Río de Janeiro. ECIEL.
- PETREI, H. y RATNER, G. (2007): *El Gasto Público Social en América Central: Acceso y Distribución*. Banco Interamericano de Desarrollo. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales.

Banco Mundial (2002): *Informe sobre la Pobreza en la República Dominicana*, Santo Domingo. Editora Buho, Banco Mundial y PUCMM.

PSACHAROPOULOS, G. y otros (1992), *Poverty and income distribution in Latin America: The Story of the 1980s*, Washington DC., Banco Mundial.

REYNOLDS, M. y E. SMOLENSKY (1977), *Public Expenditures, Taxes and the Distribution of Income: The United States, 1950, 1961, 1970*, Nueva York, Academic Press.

SARMIENTO PALACIO, E. (2005). *El Nuevo Paradigma: de la estabilidad, el crecimiento y la distribución del ingreso*. Bogotá. Editorial Norma y Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería.

SCOTT, JHON (2009), “*Gasto Público y desarrollo humano en México: Análisis de Incidencia y equidad*”, Documento de Trabajo para Informe de Desarrollo Humano de México 2008-2009, México PNUD.

SEN, A. (1992): *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Madrid. Alianza Editorial.

SEN, A. (2001): *La Desigualdad Económica*. México. Fondo de Cultura Económica.

SOLIMANO, A., (comp) (2000): *Desigualdad Social: valores, crecimiento y el estado*, México. Fondo de Cultura Económica.